

MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA

N°	Mes	N° del Proceso de Selección	Nombre del Proceso de Selección	Miembros del Comité de Selección que elaboraron las bases						Documento de Designación	Fecha de Designación
				Titulares			Suplentes				
				Presidente	Técnico	Logística	Presidente	Técnico	Logística		
1	Mayo	AMC-004-2016-INO-IGSS-1	ITEMS DESIERTOS DE LA LICITACION PUBLICA 006-2015-INO-IGSS ADQUISICION DE UNIFORMES INTITUCIONAL 2015	OLGA RENEE MENDOZA FERNANDEZ	ROSA RITA LIGARDA MIRANDA	LUIS ALBERTO QUEVEDO ELIAS	ROSA JANET VASQUEZ MANAY	ADA ESTHER KAMIJIKOKU NIETO	JOSE MANUEL ROLDAN UBILLUS	182-2016-OEA-INO (Reconformación del Comité Especial)	16/05/2016
2	Mayo	AMC-003-2016-INO-IGSS-2	ITEMS DESIERTOS DE LA LICITACION PUBLICA 005-2015-INO-IGSS SUMINISTRO DE MATERIAL E INSUMOS MEDICOS QUIRURGICOS	LOURDES JUANA DIAZ VALER	MARIA ELENA TAPIA FRIES	LUIS ALBERTO QUEVEDO ELIAS	OSCAR ARONI VARGAS	ROCIO QUISPE ALCAS	JOSE MANUEL ROLDAN UBILLUS	190-2016-OEA-INO (Reconformación del Comité Especial)	20/05/2016



.....
 C.P.C. MARCOS A. MENDOZA MIRANDA
 Jefe de la Oficina de Logística
 Instituto Nacional de Oftalmología
 Instituto de Gestión de Servicios de Salud

**MEMORANDUM N° 141-2016-OEA-INO**

A : C.P.C MARCOS ANTONIO MENDOZA MIRANDA
JEFE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA

ASUNTO : APROBACION DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA DERIVADA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 006-2015-INO-IGSS - "ADQUISICIÓN DE UNIFORME INSTITUCIONAL".

REF. : NOTA INFORMATIVA N° 186-2016-OLOG-OEA-INO

FECHA : 06 DE ABRIL DEL 2016

Me es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a su vez en atención a lo solicitado mediante documento de la referencia, le manifiesto que se ha procedido a revisar el Expediente de Contratación indicado en el asunto del rubro, la misma que se ajusta a lo dispuesto en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

En tal sentido, en virtud a las facultades delegadas en el artículo primero de la Resolución Directoral N° 001-2016-INO-D, se dispone: **APROBAR EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN N° 016-2016-LPyCP-OLOG-INO** correspondiente al Proceso de Adjudicación de Menor Cuantía derivada del Proceso de Licitación Pública N° 006-2015-INO-IGSS - "ADQUISICIÓN DE UNIFORME INSTITUCIONAL", por un valor referencial de S/ 376,640.00 (Trescientos Setenta y Seis Mil Seiscientos Cuarenta con 00/100 Soles), incluido los impuestos de Ley y cualquier otro concepto que incida en el costo del bien.

En virtud a ello, se le remite el Expediente de Contratación en mención a fin de que el Comité Especial designado mediante Memorandum N° 445-2015-OEA-INO se encargue de la organización, conducción y ejecución del Proceso de Selección.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente

INSTITUTO DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
Instituto Nacional de Oftalmología

[Firma]

ASOG. MG. IGET SOPHIA CONTRERAS FRANCO
Directora Ejecutiva
Oficina Ejecutiva de Administración
CAL N° 13635

PROVEIDO N° 682-2016-LOGISTICA-INO

Pase a: **LICITACIONES**

Asunto: **2.6**

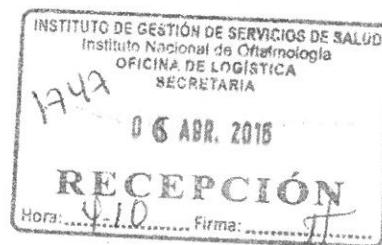
Mediante el presente se corre traslado del documento a fin de proseguir con el trámite de acuerdo a norma.

Fecha: **06.04.16**

ISCF/gaar
C.Copia
Comité Especial

[Firma]

C.P.C. MARCOS A. MENDOZA MIRANDA
Jefe de la Oficina de Logística
Instituto Nacional de Oftalmología
Instituto de Gestión de Servicios de Salud



MEMORANDUM N° 182-2016-OEA-INO

A : LIC. OLGA RENEE MENDOZA FERNANDEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ ESPECIAL

ASUNTO : RECONFORMACIÓN DEL COMITÉ ESPECIAL ENCARGADO DEL PROCESO DE
ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA N° 004-2016-INO-IGSS - PRIMERA
CONVOCATORIA DERIVADA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 006-2015-INO-IGSS -
"ADQUISICIÓN DE UNIFORME INSTITUCIONAL 2015".

REF. : OFICIO N° 003-2016-AMC N° 004-2016-INO-IGSS - PRIMERA CONVOCATORIA
DERIVADA DE LA LP N° 006-2015-INO-IGSS

FECHA : 16 DE MAYO DEL 2016

Me es grato dirigirme a usted para saludarla cordialmente y a su vez comunicarle lo siguiente:

Al amparo de lo previsto en el artículo 34° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se solicita la reconformación del Comité Especial encargado del Proceso de Adjudicación de Menor Cuantía N° 004-2016-INO-IGSS - Primera Convocatoria derivada de la Licitación Pública N° 006-2015-INO-IGSS - "Adquisición de Uniforme Institucional 2015".

En virtud a dicho documento se advierte que la Sra. Giannina Elizabeth Aranda Ascencio ya no labora en la institución, al igual que la Abog. Inés Zoila Jiménez Landavery, por lo que, a efectos de optimizar el accionar administrativo en materia de abastecimiento de bienes y servicios, en virtud a las facultades delegadas en la Resolución Directoral N° 001-2016-INO-D modificada con Resolución Directoral N° 045-2016-INO-D, se dispone lo siguiente:

PRIMERO:

RECONFORMAR el **COMITÉ ESPECIAL** encargado de llevar a cabo el Proceso de Adjudicación de Menor Cuantía N° 004-2016-INO-IGSS - Primera Convocatoria derivada de la Licitación Pública N° 006-2015-INO-IGSS - "Adquisición de Uniforme Institucional 2015", el mismo que quedará integrado de la siguiente manera:

MIEMBROS TITULARES:

Lic. Olga Renee MENDOZA FERNANDEZ	Presidente
Lic. Rosa Rita LIGARDA MIRANDA	Miembro
Sr. Luis Alberto QUEVEDO ELIAS	Miembro

MIEMBROS SUPLENTE:

Lic. Adm. Rosa Janet VASQUEZ MANAY	Presidente
Lic. Ada KAMIJIKOKU NIETO	Miembro
Sr. José Manuel ROLDÁN UBILLUS	Miembro



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto de Gestión
de Servicios de Salud

Ins
NO

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAÚ"

SEGUNDO:

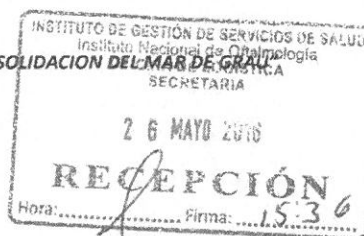
DEJAR SIN EFECTO el Memorandum N° 445-2015-OEA-INO de fecha 04 de noviembre del 2015 y todo aquello que se oponga a lo dispuesto en el presente documento.

Atentamente.

INSTITUTO DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD
Instituto Nacional de Oftalmología


ABOG. MC. BET SOFIA CONTRERAS FRANCO
Directora Ejecutiva
Oficina Ejecutiva de Administración
CAL N° 10839

ISCF/gaar
C. Copia
Comité Especial



MEMORANDUM N° 191-2016-OEA-INO

A : C.P.C MARCOS ANTONIO MENDOZA MIRANDA
JEFE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA

ASUNTO : APROBACION DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA N° 003-2016-INO-IGSS DERIVADA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 005-2015-INO-IGSS - "SUMINISTRO DE MATERIAL MÉDICO E INSUMO MÉDICO QUIRÚRGICO".

REF. : NOTA INFORMATIVA N° 349-2016-OLOG-OEA-INO

FECHA : 26 DE MAYO DEL 2016

Me es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a su vez en atención a lo solicitado mediante documento de la referencia, le manifiesto que se ha procedido a revisar el Expediente de Contratación indicado en el asunto del rubro, la misma que se ajusta a lo dispuesto en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

En tal sentido, en virtud a las facultades delegadas en el artículo primero de la Resolución Directoral N° 001-2016-INO-D, se dispone: **APROBAR EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN N° 024-2016-LPyCP-OLOG/INO** correspondiente al Proceso de Adjudicación de Menor Cuantía derivada N° 003-2016-INO-IGSS derivada de la Licitación Pública N° 005-2015-INO-IGSS - "SUMINISTRO DE MATERIAL MÉDICO E INSUMO MÉDICO QUIRÚRGICO", por un valor referencial de S/ 1'981,764.17 (Un Millón Novecientos Ochenta y Un Mil Setecientos Sesenta y Cuatro con 17/100 Soles), incluido los impuestos de Ley y cualquier otro concepto que incida en el costo del bien.

En virtud a ello, se le remite el Expediente de Contratación en mención a fin de que el Comité Especial en virtud del MEMORÁNDUM N° 190-2016-OEA-INO se encargue de la organización, conducción y ejecución del Proceso de Selección.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente

INSTITUTO DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD
Instituto Nacional de Oftalmología

ABOG. MG. IBET SOFIA CONTRERAS FRANCO
Directora Ejecutiva
Oficina Ejecutiva de Administración
CAL N° 10839

ISCF/gaar
C. Copia
Comité Especial

PROCESO 1103-16 LICITACIONES

Pase al: LICITACIONES

ASUNTO: 2-6

Mediante el presente se hace traslado del documento a fin de proseguir con el trámite de acuerdo a norma.

Fecha: 26-05-16

C.P.C. MARCOS A. MENDOZA MIRANDA
Jefe de la Oficina de Logística
Instituto Nacional de Oftalmología
Instituto de Gestión de Servicios de Salud

Amc 3
2007

MEMORANDUM N° 190-2016-OEA-INO

A : Q.F LOURDES JUANA DIAZ VALER
PRESIDENTE DEL COMITÉ ESPECIAL

ASUNTO : RECONFORMACIÓN DEL COMITÉ ESPECIAL ENCARGADO DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA N° 003-2016-INO-IGSS DERIVADA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 005-2015-INO-IGSS - "SUMINISTRO DE MATERIAL MÉDICO E INSUMO MÉDICO QUIRÚRGICO".

REF. : OFICIO N° 001-2016-CE-AMC N° 003-2016-INO-IGSS - PRIMERA CONVOCATORIA DERIVADA DE LA LP N° 005-2015-INO-IGSS

FECHA : 20 DE MAYO DEL 2016

Me es grato dirigirme a usted para saludarla cordialmente y a su vez comunicarle lo siguiente:

Al amparo de lo previsto en el artículo 34° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se solicita la reconformación del Comité Especial encargado del Proceso de Selección Adjudicación de Menor Cuantía N° 003-2016-INO-IGSS derivada de la Licitación Pública N° 005-2015-INO-IGSS - "Suministro de Material Médico e Insumo Médico Quirúrgico".

En virtud a dicho documento se advierte que el Sr. Roy Narciso Obando Pacheco y la Sra. Giannina Elizabeth Aranda Ascencio, ya no laboran en la institución, por lo que, a efectos de optimizar el accionar administrativo en materia de abastecimiento de bienes y servicios, en virtud a las facultades delegadas en la Resolución Directoral N° 001-2016-INO-D modificada con Resolución Directoral N° 045-2016-INO-D, se dispone lo siguiente:

PRIMERO:

RECONFORMAR el **COMITÉ ESPECIAL** encargado de llevar a cabo el Proceso de Adjudicación de Menor Cuantía N° 003-2016-INO-IGSS derivada de la Licitación Pública N° 005-2015-INO-IGSS - "Suministro de Material Médico e Insumo Médico Quirúrgico", el mismo que quedará integrado de la siguiente manera:

MIEMBROS TITULARES:

Q.F Lourdes Juana DIAZ VALER	Presidente
Sr. Luis Alberto QUEVEDO ELIAS	Miembro
M.A María Elena TAPIA FRIES	Miembro

MIEMBROS SUPLENTE:

Q.F Oscar ARONI VARGAS	Presidente
Sr. José Manuel ROLDAN UBILLUS	Miembro
Lic. Enf. Rocío QUISPE ALCAS	Miembro





PERÚ

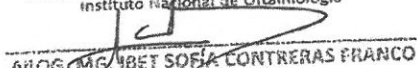
Ministerio
de SaludInstituto de Gestión
de Servicios de SaludIns
O

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAÚ"

SEGUNDO:

DEJAR SIN EFECTO el Artículo Segundo del Memorándum N° 374-2015-OEA-INO de fecha 30 de septiembre del 2015 y todo aquello que se oponga a lo dispuesto en el presente documento.

Atentamente.

INSTITUTO DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
Instituto Nacional de Oftalmología

ABOG. MG. YBET SOLEDAD CONTRERAS FRANCO
Directora Ejecutiva
Oficina Ejecutiva de Administración
CAL N° 16839

ISCF/gaar
C. Copia
Comité Especial